

ACTA JUNTA DE ACLARACIONES

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL
 No IA-012NBU999-I36-2013
 PARA LA ADQUISICIÓN DE KITS PARA CIRUGÍA DE MÍNIMA INVASIÓN,
 PARA EL EJERCICIO FISCAL 2013

En el Municipio de Ixtapaluca, Estado de México, siendo las 11:00 horas, del día 05 de noviembre del 2013, en la Sala de Usos Múltiples del Edificio "A-1" Tercer Piso, del Hospital Regional de Alta Especialidad de Ixtapaluca, ubicado en: Carretera Federal, México-Puebla Km 34.5, Colonia Zoquiapan, Municipio de Ixtapaluca, C.P. 56530, Estado de México; se reunieron los servidores públicos del Hospital Regional de Alta Especialidad de Ixtapaluca que se mencionan a continuación: El Lic. Jesús Antonio Alcaraz Granados, Subdirector de Recursos Materiales, quien preside el presente acto; Dr. Iván Manuel de la Serna Ortiz, Coordinador de Especialidades Quirúrgicas, en su calidad de área requirente y técnica; Lic. Adrián Salazar Sepúlveda, en representación de la Unidad de Vinculación y Asuntos Jurídicos; Lic. Héctor Juan Campo Ramos, Coordinador de Adquisiciones, para llevar a cabo el acto de aclaración de bases, con fundamento en los artículos 33, 33 Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante, la Ley), 45 y 46 del Reglamento de la Ley (en adelante Reglamento) así como del numeral XXVII de la Invitación.

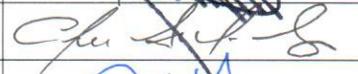
En este acto el Lic. Jesús Antonio Alcaraz Granados, quien preside esta junta, hace constar que mediante oficio se invitaron a las siguientes personas físicas y/o morales: Galumedical, S.A. de C.V., RAPPYD, S.A. de C.V., Hospihelmar, S.A. de C.V., Comercializadora de Materiales y Equipos Diversos, S.A. de C.V., así mismo comunicó a los asistentes que de conformidad con el artículo 33 Bis de la Ley, solamente se atenderán solicitudes de aclaración a la convocatoria de las personas que hayan presentado el escrito en el que expresen su interés en participar en esta Invitación, de forma presencial, por sí o en representación de un tercero, y cuyas preguntas se hayan recibido con 24 horas de anticipación a este acto, caso contrario, se les permitirá su asistencia sin poder formular preguntas.

Se hace constar que **no se recibió ninguna solicitud de aclaración a la convocatoria**, en el domicilio de la convocante de conformidad al artículo 33 Bis de la Ley. Así mismo se hace constar que no asistió ningún licitante al presente acto.

Para efectos de la notificación y en términos de los artículos 37 Bis de la Ley, a partir de esta fecha se pone a disposición de los licitantes que no hayan asistido a este acto, copia de esta Acta en: la Caseta de Vigilancia del Hospital Regional de Alta Especialidad de Ixtapaluca, en donde se fijará copia de la carátula del Acta o un ejemplar, por un término no menor de cinco días hábiles, siendo de la exclusiva responsabilidad de los licitantes, acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma. La información también estará disponible en la dirección electrónica: www.compranet.gob.mx Este procedimiento sustituye a la notificación personal.

Esta Acta, de acuerdo a lo señalado en el artículo 33 de la Ley, forma parte integrante de la Invitación, la cual consta de dos hojas, dándose por terminada a las 11:15 hrs. firmando para los efectos legales y de conformidad los asistentes a este evento, quienes reciben copia de la misma.

POR LA CONVOCANTE

NOMBRE	ÁREA	FIRMA
Lic. Jesús Antonio Alcaraz Granados	Subdirección de Recursos Materiales, Área Contratante	
Dr. Iván Manuel de la Serna Ortiz	Coordinador de Especialidades Quirúrgicas	
Lic. Adrián Salazar Sepúlveda	Representante de la Unidad de Vinculación y Asuntos Jurídicos	
Lic. Héctor Juan Campo Ramos	Coordinador de Adquisiciones, Área Contratante	

ACTA JUNTA DE ACLARACIONES

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL
No IA-012NBU999-I36-2013
PARA LA ADQUISICIÓN DE KITS PARA CIRUGÍA DE MÍNIMA INVASIÓN,
PARA EL EJERCICIO FISCAL 2013

POR LOS LICITANTES

NOMBRE DEL REPRESENTANTE	NOMBRE DE LA EMPRESA	FIRMA

----- FIN DEL ACTA -----